



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.)

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos. atrasado 50 céntimos.—El suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 25, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 16 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradora, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 10.049

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite á todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

GRAGEAS SÁEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor: Dr. Sáez, Barcelona.

RETRATOS DE PERAL á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

LA PAZ DE MURCIA

El comité del partido liberal ha designado candidato para una de las vacantes de diputado provincial de este distrito, á nuestro amigo D. Juan López Parro, dejando la otra para el partido conservador.

Ayer cumplieron 570 años del día en que dispuso el Prelado de esta diócesis, D. Pedro de Peñaranda, que se derribara la Mezquita de Murcia, y se edificara la segunda Catedral en el sitio que hoy es plaza de Hernández Amores (antes de Ordense).

Hoy es el aniversario 626 de la renuncia de Murcia al Rey D. Jaime I de Aragón, y toma posesión de ella por dicho monarca para su yerno D. Alfonso X de Castilla. S. Pedro Nolascos purificó la mezquita, consagrándola como Iglesia matriz, dedicada á la Santísima Virgen María.

Amig. «Críterion», el que teine el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino: le decimos esto por su crítica de hoy.

La Gramática consta de cuatro partes, tan interesantes y tan necesarias unas como otras, así que si es censurable una falta de sintaxis no lo son menos otras de ortografía, y de estas, entre otras, le diremos que heliotropo se escribe con h.

Además debía procurar que sus telegramas no obligasen al que los lee á tener que adivinar lo que quieren decir.

La china del colga probará que muchas veces se nos provoca por los que luego se disgustan por nuestras réplicas.

Ayer falleció la niña hija del leñador del Tiro Alto, quedándole á esto solo los dos niños hermanos de aquella, del parto del domingo.

Este desgraciado sigue recibiendo algunos auxilios para su esposa é hijo.

Según nos hemos enterado no es la primera vez que su esposa le favorece con tanta prole, pues ya le había dado otros gemelos en otros partos.

Como todo le parece machacón á «El Distrito», no se han librado de este amonito los repositores de nuestras iglesias; pero «La Enseñanza» da el remedio para corregir el defecto y es que los campaneros acudan todas las noches á la redacción de «El Distrito» á recibir la orden para el siguiente día.

Esta noche, en función completa y fuera de sintonía, se celebra en Roma el beneficio de la primera tiple señorita D. Francisca Segura, dedicando el producto á redimir á un hermano suyo, á lo cual ha contribuido la empresa cediéndole el teatro. El pensamiento nobilísimo que preside á esta función y las simpatías que la señorita Segura ha alcanzado, merecen una correspondencia del público digna de ellas; además la función es escogida, no corta, pues se compone de La Diva, la preciosa comedia Sin comerlo ni beberlo, el estreno del propósito en un acto escrito para la beneficiada «Sireno», una romanza cantada por la señorita Segura, y la graciosa zarzuela Nina.

Cartagena 11.

Con motivo de las operaciones de quintas que se están llevando á cabo se ha puesto una vez mas de manifiesto la degeneración física de la juventud de gran parte de nuestro término rural.

Hoy se ha verificado el acto de exenciones de los mozos correspondientes á las diputaciones del Algar. Beal y Rincón de S. Ginés, y una gran mayoría de dichos jóvenes han resultado cortos de talla, no alcanzan lo muchos de ellos la de 1'40 metros.

Esto es consecuencia de faltar desca radamente á la ley de protección de los niños, dedicando á estos desde su mas tierna edad, á los trabajos de las minas, donde la falta de luz y aire puro que respiran, juntamente con la rudeza de la faja de transportar minerales á que se los dedican, hacen que los niños secrien enanos y raquíticos, malográndose su desarrollo moral y físico.

En multitud de ocasiones hemos reclamado contra tan manifiesta omisión legal, pero como en este país, se dictan los preceptos para no cumplirlos, nadie ha hecho caso de nuestras justificadas quejas.

Es muy probable que el día 1.º de Marzo empiece á actuar en un teatro de esta localidad la compañía dramática que dirige el primer actor D. Miguel Cepillo.

Figuran en ella las primeras actrices Sras. Constan. Lorente, Suárez, Mata, Pardiña, etc., y los Sros. Espejo, Thuillier, Herrera, Aguado y otros.

El repertorio con que cuenta es vastísimo y nuevo.

Se dispone una gran cabalgata para el domingo próximo por la mañana, con objeto de recibir al Carnaval.

Con motivo de ser hoy 11 de Febrero son varios los buquetes que para conmemorar tal fecha celebrarán los republicanos de esta ciudad.

En uno de ellos, según se decía, hará importantes revelaciones un político muy conocido en esta ciudad.

Han empezado á colocarse en la calle de Isaac Peral los arcos para el alambrado en las noches de carnaval.

Modas.

El traje más apropiado para visita, cuando las exigencias ó conveniencias sociales no reclaman un gran ceremonial en el vestir, es el manto corto por detrás y de largos faldeos, adornado de pieles ó de hermosos juegos de pasamanería: los hay de formas diversas, que no difieren sino por el corte de las mangas, las cuales aceptan una variedad infinita á gusto de la modista encargada de la confección. La manga es actualmente, en efecto, el punto más importante en el que prodiga y extienda todos sus conocimientos una buena y habil costurera.

Las redingotes de nutria ó peluche son también muy elegantes y se emplean para visitas, pero exigen una cualidad muy superior en el tejido, lo cual hace que no siempre es en el silencio de todas las fortunas.

La peluche moaré goza actualmente de mucho favor en el mundo elegante como toilette de comida ó recepción. La he visto empleada con un gusto exquisito en la forma siguiente:

Vestido pelucha negro lustrosa, oro viejo y velutina negro. El dorso del cuerpo y la falda, en peluche, los delanteros drapados del cuerpo y los pañuelos en velutina. Las mangas, en velutina con arrafados en peluche. Los delanteros, guarnecidos con cascabelos de pasamanería. El bajo de las mangas y el cuello iban adornados de cordoncillos en pieles, y una banda también de piel guarnecía el bajo de la falda. Medio cinturón en punta, en peluche lustrosa.

Jamás las pieles habían estado tan en boga como en estos momentos. Se ponen en todas partes: en la falda, en el cuerpo, en el chaleco... todo va guarnecido de esta rico aditamento. Hasta los mismos trajes de interior, chambras inclusiva, van adornados con pieles; y últimamente ha notado, entre otros, un vestido de interior en surah rosa pálido, bordado de rosas del mismo tono y contorneado de bandas de pieles petit gris. Es cuanto se puede pedir en esta materia.

STELLA.

VARIEDADES.

Recuerdos del pasado

De EL CARNAVAL DE MURCIA en 1854, por M. R. Arroniz.

Una escena singular se ofrece, lector, ahora, cuyo diálogo, podemos escuchar, sin que nos oigan, aunque infrinjamos preceptos que la educación sanciona, porque es escena que pasa entre dos *tiernas presonas*, que en amoroso coloquio pasan alegres las horas, son dos mozos de esta huerta quiero decir, mozo y moza, que allá en la esquina de enfrente están plantados ahora.

El galán está embozado, hasta cubrirse labo; en una manta moruna que muchos colores borda: amoldados calzones hasta su rodilla asoman, alpargatas y calcetas, y en la cabeza, se amolda, rico pañuelo de seda, bajo su montera tosca. De pardo pelo, en la frente, varios mechones se entrecan, y, por bajo de la manta la vara de fresno asoma.

La zagala, que allí escucha sus pláticas amorosas, es de aparato redondo y de gallarda persona: de tez morena, y sus ojos fuego parece que brotan, diciendo, que el corazón que en su pecho se aprisiona, ha de ser, en los amores, tan fuerte como una roca....

Pero escuchemos en breve lo que pronuncian sus bocas, con ese lenguaje puro, con esas frases que arrojan llamas de ruda poesía y de original prosodia.

EL —Lo te asperaba esta tarde mas temprano y, de otra moza... quí lo icir, que venias mas presto ver lo aqui á tu presona... con otra febotomía

y no con esa de ahora... porque parece que estás... argo sofamá y penosa. ¿Tienes algún regomello? Despacímelo, Facorra, porque (de tus adiciones)... quí lo saber toa la historia, por si es qué algún reconcomio á tu corazón emporva.

ELLA —¿Pa que pretendes sabello? ¿pa que te paeja una groma... y luego lo me arrepianta!

EL —Asuccha, Faca, y perdona: si er Preste Juan de las Indias, Inglaterra y Polonia, y cuasi too los millistros, con tuisca la gente gorda que hay por esos cornijales de las viviendas de Roma, se aprechen pa quererte, y pa ello se arrecujan con too su mucho poer... ¡no allegan á mi presona...!

ELLA —Es que mi madre no quiere que este contigo tan solido, porque ice, que con tus pláticas me he guerto mu arbullosa.

EL —¿Y es ese tuisco er bostiles que escarba tu pecho «bora? ¿ar fin y á la preparia, ese motigo te enoja? ¿pos no le icho lo á tu madre, con pultría y con moa, que son güeros mis ardiles atento é querer mozas, que neugñ gatuperio, por lo que hace á tu presona, en ellos se arrepianta ni menos se arrecujona? Con tuiscas estas hablas, ¿no la arrepreta, Facorra?

ELLA —Está mucho sofamá, porque ice, que cuando asomas por la vivienda, parece... que la miras de una moa... quí ella icir, con mucho ese... Tuiscas esas son falorias, si es que tu madre preñe que me arrulle á su presona, y le haga los rudimentos que se usan pa las señoras, le ices que no soy tavia melistro ni gente gorda; que lo soy Diego Aristones de mas abajo á la Nora: que estoy cautivando tierras y no me estrallo en mas.

ELLA —Si aboá vivier mi paere, que Dios lo tenga en la gloria, puá que este gallomatias se gobernara otra cosa.

EL —No ha mester lo nengun ese pa icille á tu madre á solas, que ande se pone otro hombre

pué estar tamien mi presona... y salirme con mi impres... Pero dejemos ahora tuiscos esos regomellos pa platicarlos á otra hora. ¿Sabes, Faca, que pretiendo si eres fuerte en mi presona, que hagas por mi un sacrilegio, quí icir, un favor ahora?

ELLA —Lo ices, y si puo acello, desucida luego en Facorra, que si á náid, prejudia pa acello estoy lo mu pronta.

EL —Es que pretiendo, hace mucho, dinde que andan estas cosas, sacar tu febotomía en una estampa bien gorda, pa llevalla aqui en er pecho, metta en una coracopia. Y aboá, can veio unos moros, da allá de la mesma Roma, con un destrumento negro, y de muchísima costa, que tiene un nombre mu gordo... asin-asin como á moa... de esgarro er tripo, y que iceen que esciafa allí á las presonas, sin quitalles nengun ese ni sentir nenguna cosa, quisía lo que fueras tú... con tu comarre Ramona, y saaran tu feición.

¿Ices que lo harás, Facorra?

ELLA —Aboá mesmo no puo icir si habra en ello anguna contra... ¡Ay! po allí viene mi maere, ¡qué vamos á hacer ahora?

EL —Vaya, impusé platicaremos.

ELLA —Adios, Diego.

EL —Adios, Facorra.

Mejor de noche.

Desenao averiguar un horticultor si el trasplante de árboles por la noche daba los mismos resultados que efectuado de día, hizo una serie de experimentos dignos de ser conocidos por su utilidad.

Ante todo cogió diez cerezos en plena floriscencia que trasplantó sucesivamente, empezando á las cuatro de la tarde. Todos los que fueron trasladados durante las horas del día perdieron las flores y arrojaron con gran dificultad, no produciendo apenas fruto.

Por el contrario, los que se trasplantaron después de la puesta del sol con servaron la flor y no dieron señal alguna de haber sufrido á consecuencia de la operación.

Repitió el mismo ensayo con otros diez cerezos enanos cuando los frutos se encontraban en el tercio de su desarrollo, resultando también que los que fueron trasplantados por la noche los conservaron sin sufrir en lo mas mínimo. En ambos casos se conservó, como es natural, alguna tierra al rededor de las raíces al efectuar el trasplante.

Estos hechos pueden dar muy importantes resultados á la horticultura por demostrar que los vegetales y árboles trasplantados después de la puesta del sol sufren menos que los que son objeto de esta operación durante el día. La evaporación de las hojas va en disminución á medida que oscurece, y un árbol cuyas hojas se habrían secado inmediatamente si se hubiese trasplantado á la luz del sol, tiene de aquel modo toda una noche para que pueda restablecerse la circulación de la savia.

NOTICIAS

Leemos en «La Correspondencia de Valencia»:

«Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se ha reunido hoy la comisión de guardia municipal, ocupándose detenidamente en estudiar las reformas que se hace necesario introducir en aquel cuerpo y sobre todo del aumento del número de guardias y creación de la sección de caballería. No hay capital que comparativamente á su importancia, tenga tan escasa fuerza de guardia municipal. Bilbao, por ejemplo, que es una población de 50,000 almas tiene 130 guardias municipales, y Valencia, que tiene próximamente el cuadruplo de población, solo dispone de 200 guardias; Madrid, contando con un cuerpo numerosísimo de vigilancia y seguridad, tiene 500 guardias.

La comisión se ha ocupado también de dotar de capotes impermeables á los guardias, comisionándose á los señores Ribera y Malboysón, para que estudien el asunto.

—El Alcalde, acompañado de la comisión respectiva, ha pasado hoy la revista de costumbre á los guardias municipales francos de servicio.»

A las 5 y cuarto de la tarde llegó ayer tarde el tren especial formado en

Albacete para traer aquí la correspondencia y viajeros de Madrid.

El desarrilamiento que ocasionó el atraso ocurrió en la estación de Huerta á la máquina del tren núm. 102, sin ocasionar desgracias, no mas que la interrupción del servicio.

Ayer salió para Cartagena, á colocar la primera piedra para la iglesia que se ha de construir en aquella ciudad, con el nombre de la Caridad, el Sr. Obispo de la diócesis, acompañado del señor Secretario, Mayordomo y el Arquitecto D. Justo Millán.

También han salido para dicha ciudad algunas personas piadosas, con el objeto de presenciar acto tan consolador.

Con el presente número acompaña mos un prospecto del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues, según se lee en varios periódicos, este remedio esta dando notables resultados en toda Europa, por la curación de toda clase de tos, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

Ayer de madrugada murió en el Señor á la edad de 54 años Sor Felicia María, hermana religiosa del Asilo de ancianos pobres de esta capital; era natural de Nuxilly, en el departamento de la Loire (Francia) y en el siglo era conocida con los nombres de Germana Gougal Tixier.

Se ha presentado en la Inspección de vigilancia José Jiménez Aragón con una herida en el lado derecho de la cara, que según ha manifestado se le infirió Juan Serrano Vélez con arm blanca. El herido fué conducido al Hospital.

Ha regresado de Zaragoza, á donde le condujo un triste suceso de familia, nuestro estimado amigo D. Enrique Garcés, archivero de la Delegación de Hacienda.

En la caja de Instrucción pública ha quedado abierto el pago del primer trimestre del material del año 89 á 90 para los maestros de Moratalla y personal y material del segundo trimestre para los de Blanca.

Mina á partido.

Autorizada por la general, la junta directiva de la sociedad minera titulada S. Rafael, constituida en esta Corte para la explotación de la demasia á la mina Sta. Isabel, situada en el Lomo de Bús, paraje nombrado del Baladre, correspondiente á la diputación de Tebar, término municipal de Aguilas en la provincia de Murcia, ha acordado dar á partido la expresada pertenencia, anunciándolo á fin de que llegue á conocimiento de cuantos quieran solicitarlo, que pueden desde luego dirigir sus proposiciones al Sr. Tesorero-Contador de dicha sociedad D. Rafael Montejo y Rica (Montera, 33, 2.º), advirtiéndole que esta concesión se ha de otorgar á quien ofrezca admitirla por menor número de años en la duración del partido y abone á la sociedad propietaria mayor tanto por ciento de los productos que se obtengan, teniendo además en cuenta las mejores garantías que se ofrezcan para el exacto cumplimiento del contrato.—Madrid 1.º de Febrero de 1890.—El Presidente, Antonio Bernabe y Soler.

La Real Sociedad Económica ha encargado al distinguido pintor nuestro querido amigo D. José Serrate un retrato del difunto presidente de dicha Sociedad D. Agustín Escrivano, para que figure en la galería de retratos del salón de sesiones.

Por raptor de la jóven de 16 años Josefa Sánchez Rubio, los agentes de Vigilancia han detenido, por orden del Sr. Juez de Instrucción del distrito de la Catedral, á Andrés Suárez Vicente.

Con unos 150 operarios se han inaugurado los trabajos de la línea férrea de Murcia á Granada en la 3.ª sección, término municipal de Caniles.

También se han comenzado en Baza el sábado último, en medio del mayor entusiasmo y con asistencia de las autoridades, inmensa concurrencia y de una banda de música.

Los hermanos Francisco y Fulgencio Sanz presentaron anteayer en la Inspección de Vigilancia á José Giménez Cisneros con una herida en el hombro derecho que según manifesto se la habia inferido con arma blanca un tal José (a) el Chiquito, el cual no ha sido habido.

Los estudios del ferrocarril de Vélez-Rubio al Puerto de Lumberras quedarán terminados en la semana actual.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. - Real decreto encaminado á hacer que la Cárcel Modelo se acomode fielmente á sus propios fines, evitando que los sentenciados á las penas más leves cumplan su condena en los departamentos de acumulación, logrando que todo preso y corrigiendo ocupe una celda, y realizándose así la aspiración de no ver confundidos en un mismo edificio la cuadra del antiguo presidio y la celda de la penitenciaría, y confundidos también el régimen de aglomeración y el sistema celular.

La parte dispositiva consta de dos artículos que dicen así:

«Artículo 1.º Las penas de presidio correccional impuestas á varones mayores de veinte años por las Audiencias de Madrid, Alcalá, Avila, Colmenar Viejo, Segovia, Talavera de la Reina y Toledo, se cumplirán en los establecimientos señalados al efecto en el art. 3.º del real decreto de 11 de Agosto de 1888. Cuando los reos no hayan cumplido veinte años de edad al declararse firme la sentencia, ó caso de haberse interpuesto recurso de casación en la fecha en que reciba el tribunal sentenciador la certificación á que se refiere el art. 986 de la ley de Enjuiciamiento criminal, extinguirán dichas penas en el establecimiento de Alcalá de Henares»

Art. 2.º Los penados del presidio correccional que en la actualidad cumplen condena en la prisión celular de Madrid, serán trasladados á los establecimientos á que se hace referencia en el artículo anterior, distribuyéndolos convenientemente la Dirección general de Establecimientos penales, según la capacidad de cada penal.»

Otros promoviendo á dean de la catedral de Avila á don Isidro Castelo y Serra, dignidad de maestraescuela de Segovia.

Nombrando canónigo de Alcalá de Henares á don Cristóbal Franco y Ramos, licenciado en sagrada teología.

ASAMBLEA REPUBLICANA

La Asamblea nacional republicana, de que forman parte representantes de todos los ideales y todos los matices de opinión dentro del campo de la república, se reunió á las cuatro de ayer tarde en el Liceo Rius, bajo la presidencia del marqués de Santa Marta.

El objeto de la Asamblea era excitar una vez más á los republicanos á una amplia y generosa concordia.

De la concurrencia que llenaba el coliseo, formaban parte 43 representantes de otras tantas provincias.

Empezó la acción leyendo el presidente el mensaje que la prensa republicana coaligada dirigía á la asamblea del partido.

En dicho mensaje se excita al republicano á realizar la concordia.

Dióse cuenta de que el número de los periódicos republicanos españoles adheridos era de 103.

El mensaje terminó consagrando frases entusiastas á los republicanos del Brasil, de Francia y á la futura república de Portugal.

Se retiró de la mesa presidencial el marqués de Santa Marta, y la ocupó el republicano de más edad, representante del comité de Valencia señor Guerrero.

Leyéronse varios telegramas de adhesión de distintos puntos de la Península y otro del Ruiz Zorrilla.

El presidente interino señor Guerrero, saludó á la reunión en nombre de los republicanos de Valencia, que representaba, y á todos los republicanos de España.

Dijo que los pocos años que le pudieran restar de vida los consagraría al pronto adelantamiento de la república, por cuyo ideal hallábase dispuesto á derramar la última gota de su sangre.

Se suspendió el acto por media hora á fin de nombrar una comisión que examinase las actas de los comités de provincias en la reunión representados.

Reanudada la sesión, el presidente propuso varios nombres para la formación de la comisión.

Ruidosas protestas salieron de distintos sitios contra el procedimiento propuesto.

Orecó el ruido y la confusión al saberse que circulaban candidaturas impresas. El señor Martí Miguel dice: «Que sean numeradas las papeletas!»—Unos: «Que valgan!»—Otros: «Que no sirvan!»

Presidente: ¡Orden! ¡Orden! Seamos serios.

Restablecida la calma, se acuerda que la elección de la comisión sea secreta por

medio de papeletas, entre los representantes de los comités del partido.

Las sesiones que la asamblea celebrará, órtese serán cinco y prometen estar animadísimas.

VELADA EN EL TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.

No eran las ocho de la noche cuando el espacioso teatro del Príncipe Alfonso se hallaba ocupado por completo, viéndose gente hasta en los pasillos.

A las nueve ocupó la presidencia el señor Pi y Margall.

Después de la lectura de varias cartas de adhesión, pronunciaron discursos los señores Moya, Palma, Blasco, Pallarés y Darío Pérez, cerrando la velada el señor Pi y Margall.

Ya se deja entender que todos los oradores ensalzaron la bondad del régimen federal sobre las demás formas de Gobierno dentro de la república.

No hay para qué decir que se repitió hasta la saciedad que debe considerarse como detentada la soberanía de la nación hasta que llegue el día del restablecimiento de la república, y que éstas y las anteriores afirmaciones fueron acogidas con aplausos prolongados y repetidos.

En contra del actual Gobierno se despaaron los oradores á su gusto, llegando á decir el señor Pallarés que admira al partido conservador y á los carlistas tanto como siente repulsión por los fusionistas.

Y llegamos al discurso del señor Pi y Margall.

Nada nuevo ofreció su discurso, porque no lo es ciertamente el decir que, mientras la república imperó en España, nunca pudieron entenderse los republicanos, ni que entre ellos se cometieran todo género de violencias.

No es una novedad, nada de esto, pero es recomendable la franqueza del señor Pi y Margall.

De las coaliciones dijo que podrán servir para destruir, no para dar fuerza á los partidos.

Habló de la restauración y de sus consecuencias.

Refiriéndose á los disidentes del partido fusionista, aseguró que nada ha de esperar de ellos el país, y que la esperanza han de cifrarla los españoles en la república federal.

La concurrencia aplaudió la última parte del discurso.

NOTICIAS GENERALES

La Diputación provincial de Oviedo ha acordado celebrar solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del señor conde de Toreno.

Parece que algunos elementos obreros de Barcelona están haciendo trabajos para secundar en aquella ciudad la huelga universal acordada para 1.º de Mayo próximo.

De Barcelona dijeron ayer que un conocido tradicionalista se había presentado en la redacción del *Diario de Cataluña*, molestado por los sueltos del mismo acerca de los obsequios que se preparan al marqués de Cerralbo.

Por el pronto pudo evitarse un choque desagradable; pero se dice que el *Diario* insistirá hoy sobre el particular en un suelto más mortificante.

Constituida la Junta nombrada por el ministerio de Fomento para la reorganización del Instituto Geográfico y Estadístico, ha nombrado, con el objeto de proponer dictámen, una Subcomisión, compuesta de los señores Jimeno Agius, Laviña y Arrillaga.

La servidumbre de Palacio, llamada de galón, que disfruta de un sueldo menor de 3.000 pesetas, recibió ayer una paga extraordinaria con que la ha obsequiado S. M. la Reina Regente por el aumento de trabajo que pudo ocasionarle la reciente enfermedad del Rey.

La Cámara de comercio española de Lisboa se ha dirigido á la de Vigo excitando su celo para que con ocasión de las circunstancias favorables determinadas por el conflicto anglo-lusitano, una sus gestiones á las de aquel Centro y coadyuve á que en un corto plazo pueda negociarse y establecerse un tratado de comercio entre ambas naciones peninsulares, que remediará la gravísima situación en que se halla colocadas con relación á las de otras naciones nuestras mutuamente relaciones mercantiles.

En Gobernación se recibieron ayer los telegramas siguientes:

«Tarragona 11 (7,20 n.)—Según me

participa el alcalde de Morell en el día de hoy ha sido herido mortalmente de arma de fuego en riña Pedro Bárbara por su vecino Francisco Sede. Esto se dió á la fuga.

Jaña 11 (3 t.)—Los desperfectos causados en la vía férrea de esta á Espeluy, con motivo del descarrilamiento de ayer, quedarán corregidos en el día de hoy.»

SUBASTAS.—El día 1.º de Marzo, ante la dirección general de Agricultura, subasta para la adquisición de gasolina necesaria para la extinción de la langosta. La cantidad mínima que se adquirirá será la de 1.500 hectólitros, y el precio de cada hectólitro será el de 49 pesetas sobre vagón en la estación de embarque.

El contratista á quien se adjudicó el suministro se comprometerá á su vez á entregar, bajo las mismas condiciones y en el caso de que la dirección general de Agricultura así lo acuerde, hasta 3.000 hectólitros más durante los meses de Abril, Mayo y Junio, previo aviso anticipado de quince días por cada 1.000 hectólitros

La comisión nombrada para proporcionar medios y recursos con que poder levantar un monumento á la memoria de Hernán Cortés, en la que fué su casa solariega de Medellín, lleva muy adelantados los trabajos de su patriótica idea.

El vencedor de Otumba, el que conquistó reinos para su patria, fué un español ilustre, y todos deben ayudar á levantar á su grandeza un testimonio tan elocuente é imprecadero como la gloria inmarcesible que legó á sus compatriotas.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general don José Lasso y Perez, así como á los generales de brigada señores Rizzo, Balboa, Manliu y Verdugo.

No es exacto que el gobernador civil de Teruel, señor Martín Gamero, haya sido declarado cesante. Será incluido en la próxima combinación de gobernadores civiles

Reina gran actividad en los talleres de artillería que existen en el arsenal de la Carraca.

Se va á empezar en ellos la construcción de 30 cañones de 14 centímetros, sistema Hontoria, con destino á los cruceros de 7.000 toneladas que se construyen por el Estado. Se van á construir además otros seis cañones de 28 centímetros Hontoria.

Actualmente se construyen 12 cañones de 7, 9 y 12 centímetros, así como gran cantidad de efectos de parque.

Por una broma que un asistente se permitió con una criada en Valladolid, novia de un soldado, trabáronse de palabras y poco tiempo después, hallándose el asistente con varios soldados, el novio de la criada, sable en mano, le acometió por la espalda, atravesándole el pecho é hiriéndole en el corazón, de resulta de lo cual falleció el herido casi instantáneamente, no habiendo sido el agresor detenido, aunque se le persigue.

Noticias de Las Palmas:

Según noticias recibidas de aquellas islas, se teme una nueva desgracia en Río de Oro, pues ha desaparecido la lancha «Indio» con siete tripulantes canarios, que han sido inútilmente buscados.

También se lamenta la tardanza del crucero «Isla de Cuba», que se halla limpiando sus fondos en el arsenal de la Carraca.

—La escuadra inglesa, que ha estado surta en aquellas aguas, zarpó ayer noche en dirección á las islas Barbadas (antillas inglesas.)

NOTICIAS POLITICAS

No fué mucha la política que ayer se hizo fuera del salón de sesiones del Congreso, pues las conferencias que se celebraron más que sobre política versaron sobre administración, milicia y elecciones.

Detenida y larga fué la conversación sostenida entre los señores ministro de la Guerra y general Cassola.

La plática versó acerca de los asuntos militares, y fué un tiroteo de elogios, cumplidos y galanterías recíprocas entre los dos distinguidos generales.

Examinaron las reformas y principios por cada uno de ellos defendidos, y en algunos mostráronse ambos de acuerdo.

La conversación no dejó de tener importancia, pues en estas entrevistas,

en las cuales cada uno de los interlocutores pone todo cuanto está de su parte para mostrarse atento y deferente con el otro, se adelanta mucho en el trabajo de suavizar asperezas y de conoordinar voluntades.

Después hablaron los señores Cassola y Romero Robledo, cambiándose impresiones acerca de la provisión de la capitania general de Cuba, y los señores López Domínguez, Bermudez Reina y Capdepón, acerca de elecciones.

Los señores Sagasta y López Domínguez hablaron acerca de la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Albarraón, para el cual, como ayer dijimos, el señor López Domínguez apoya al señor don Luis Felipe Aguilera.

Sobre el mismo asunto habló después con el señor Sagasta el señor Castelar, con la diferencia que éste apoya la candidatura del señor Gascón.

Nada se ha adelantado hasta ahora en la cuestión de nombramiento de capitán general de Cuba.

Ayer se decía que los generales Rodríguez Arias y Chinchilla ponían dificultades para aceptar tal puesto si no se les concedían facultades extraordinarias y empleados de su futura confianza.

Esto no es más que una suposición más ó menos verosímil, pues lo cierto es que hasta ayer á última hora no se había hecho ofrecimiento alguno á dichos generales.

La comisión de presupuestos, que estaba citada para ayer tarde, no tomó ningún acuerdo, limitándose á distribuir los turnos para contestar á los impugnadores del presupuesto.

El asunto de interés que pende hoy de la comisión es el dictámen sobre los créditos extraordinarios de dos millones de pesetas concedidos en Junio último al ministerio de Marina, dictámen que es apreciado con criterio diverso, hasta el punto de que es posible que acerca de esto haya algún voto particular, con objeto de evitar la repetición de concesiones de créditos de esta clase.

La comisión nombrada por los diputados y senadores interesados en que no se supriman Audiencias de lo criminal ha visitado al señor Sagasta en su despacho del Congreso, entregándole una exposición firmada por 69 representantes del país de todas las fracciones políticas, incluso aquellas que más abogan en favor de las economías.

En la exposición se consigna que las dietas que habían de devengar las Salas de magistrados y los testigos en el caso de decretarse las supresiones, harían ilusoria la disminución de gastos, y que, por otra parte, el reducir audiencias causaría perjuicios á las poblaciones que hicieron gastos de consideración para instalarlas.

El señor Sagasta manifestó su deseo de complacer á la comisión; pero sin atreverse á ofrecer nada concreto hasta conferenciar con los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Los comisionados salieron de la conferencia con una impresión muy favorable para el logro de sus derechos.

No es cierto que el señor Garijo abandone la subsecretaría de Hacienda ni que se haga en este ministerio ninguna combinación de directores, al menos por ahora.

El lance de honor pendiente entre los señores Ginard de la Rosa y Martí Miguel quedó anoche zanjado satisfactoriamente.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 11 de Febrero de 1890

Se abrió la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Graells rogó al ministro de Fomento que estableciera el servicio biológico en una universidad del litoral, como la de Barcelona ó Valencia, encargando del mismo á un catedrático.

Preguntó al ministro de Ultramar qué objeto se proponía al comisionar un naturalista para que realizase estudios biológicos.

El señor ministro de Ultramar contestó que el naturalista daría á conocer sus estudios en las provincias ultramarinas.

El señor ministro de Fomento manifestó que trataba de establecer el servicio biológico y que, al efecto, se consignaba en el presupuesto el crédito oportuno.

El señor marqués de Villamejor rogó á la Mesa que invitase al ministro de Hacienda á asistir al seno de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre rescisión del contrato relativo á las minas de Almadén, y pidió la última cuenta de la casa arrendataria.

El señor conde de Galarza preguntó al Gobierno si había tomado energías medidas para extirpar el mal de los fraudes administrativos en Cuba.

Pidió que se fomentase la inmigración y se ataje la emigración en la gran Antilla y que se impulsasen las obras públicas.

El señor ministro de Ultramar contestó refiriendo detalles de la comisión de los fraudes y las medidas dictadas para evitarlos en lo sucesivo y señalando como necesaria una ley de empleados que garantice la honradez é idoneidad de los mismos.

El señor conde de Tejada expuso varias consideraciones sobre la inmoralidad en Cuba y los medios de combatirla.

Orden del día. Se votó definitivamente el dictámen de comisión mixta relativo al ferrocarril de San Sebastian á Deva.

Se aprobaron sin debate las dos primeras disposiciones transitorias del proyecto de ley de empleados.

El señor Oliva hizo observaciones á la tercera, y después de contestarle la comisión, quedó aprobada.

El citado proyecto de ley quedó sobre la mesa para su votación definitiva.

El señor Romero Girón apoyó el voto particular relativo al proyecto de ley de los secretarios de Ayuntamiento, que había suscrito con el señor Silvela.

Le contestó el señor Escudero, en nombre de la comisión, y á instancias del señor Concha Castañeda, se levantó la sesión, en vista de ser muy escaso el número de senadores presentes.

Eran las seis menos diez minutos.

CONGRESO

Sesión del día 11 de Febrero de 1890.

Se abrió la sesión á las dos, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Fué aprobada una proposición incidental pidiendo se conceda una prórroga para la redención á metálico de los mozos del último sorteo, después de defenderla el señor Vallarino.

El señor Martínez (don Wenceslao) defendió otra proposición de ley sobre construcción de un ferrocarril de Alicante á Crevillente.

Entrándose en la orden del día, continuó el debate sobre el sufragio universal.

El señor Martínez del Campo, contestando al señor Maisonnave, dijo que en el proyecto del Gobierno es más liberal; y más democrático que lo propuesto por el diputado posibilista.

Después de varias rectificaciones, el señor Maisonnave retiró su enmienda.

La comisión aceptó otra del señor Prieto y Caules.

El señor Romero Robledo defendió otra enmienda al mismo artículo 9.º

Apoyando la enmienda, manifestó su temor de que la ley que se discute sea la sanción de todos los abusos electorales y el mayor desprestigio del ejercicio del derecho electoral.

El señor Ramos Calderón la impugnó, diciendo que la mesa electoral ofrece más garantías que la entrega de una cédula al elector, y que con la reforma que aparece en el proyecto se evitarán los efectos del caciquismo.

El ministro de la Gobernación hizo algunas observaciones para demostrar que no puede ser mayor el espíritu de transacción del Gobierno, á fin de que el procedimiento electoral sea lo más perfecto.

El señor Romero Robledo retiró la enmienda.

Continuó la discusión de los presupuestos.

El señor Navarro Reverter combatió también el capítulo 11, que contiene la partida necesaria para atender al quebranto que produzca la situación de fondos en el extranjero con destino al pago de intereses de la Deuda exterior.

El señor Morales Diaz, de la comisión, defendió las operaciones del Banco que contribuyen al desenvolvimiento de la riqueza pública.

El ministro de Hacienda ofreció ocuparse del asunto iniciado sobre la acuñación de la plata.

El señor Navarro Reverter combatió el capítulo 12, que trata de la anualidad para intereses y amortización del préstamo de la casa Rostchild sobre la venta de azoques.

El ministro de Hacienda indicó que ese contrato requiere estudio, y mientras hay necesidad de cumplir lo estipulado.

Fué aceptada otra enmienda del señor Cos-Gayón al capítulo 13, proponiendo

el aumento de la cantidad destinada para sustituir la deuda flotante.

El señor Navarro Reverter combatió el capítulo con la enmienda.

Expuso todo un plan de conversión de las deudas para extinguir el déficit.

El señor Morales expuso que no era oportuno ocuparse ahora de tan vasto proyecto.

Se aprobaron sin discusión todos los capítulos y artículos de la sección cuarta, cargas de justicia.

El señor Gutiérrez de la Vega combatió la sección quinta.

El señor López Mora defendió el dictamen.

El señor Cos Gayón consumió el segundo turno en contra, y afirmó que el Gobierno no ha hecho las economías que ofreció.

Se aprobó la sección quinta. La comisión retiró los dictámenes de Guerra, Marina y Fomento.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Hoy, como en los anteriores días, ha reinado una completa calma en todas las esferas políticas y cuya calma se irá acentuando más á medida que el Congreso se engolfe en la discusión de los presupuestos y del sufragio, cosas muy importantes, pero que á nadie interesan.

—La gente ministerial cuenta como cosa cierta que el señor Lopez Domínguez y sus amigos ingresarán en el partido liberal dentro de muy pocos días.

—A pesar de cuanto se ha dicho en contrario, no es cosa segura que el señor Moret presente voto particular contra la aprobación del crédito extraordinario para el ministerio de Marina, importante 2.400.000 pesetas.

—En el Consejo que se celebre mañana en Palacio, como todos los jueves, se acordará el nombramiento del comandante general de Cuba.

Sigue creyéndose el nombramiento del general Rodríguez Arias para dicho alto cargo.

—Se tiene por indudable que los señores Gamazo y Maura intervendrán en la discusión de los presupuestos cuando se llegue á la cuestión arancelaria, para proponer reformas en la ley, en armonía con las soluciones económicas que vienen manteniendo.

—El señor Azcárate se propone pedir en la discusión del presupuesto de la Presidencia que se suprima el cargo de director general de Política de dicho departamento.

—El día 19 de este mes se inaugurará el Círculo de la Juventud liberal conservadora.

—En la discusión de los presupuestos, es seguro que el señor Moret contestará al discurso que pronuncie el señor Gamazo.

—La calma y el sosiego político que determinó el final del debate relativo á la última crisis, se ha acentuado esta tarde, hasta el punto de que no se ha comentado una sola noticia de importancia, ni se ha hablado en tésis general de asunto que merezca consignarse.

Del Exterior.

Paris 11.—El marqués de Beauvoir ha recibido un telegrama de la condesa de París, fechado en Sanlúcar de Barrameda, diciéndole:

«Os doy las más expresivas gracias por haberme dado noticias de mi hijo, quien estoy segura de que siempre y en todo cumplirá con su deber.»

Este despacho ha sido comunicado al duque de Orleans.

El príncipe confía que en breve lo será levantado el arresto y conducido á la frontera de Bélgica, en donde se le dejará en libertad.

Existen motivos para creer que el gobierno está firmemente dispuesto á que se cumpla la ley, pues considera que sería pernicioso que se infringiera.

Londres 12.—Se teme un conflicto comercial entre el Brasil é Inglaterra, por haber decretado el Gobierno provisional un privilegio sobre el caucho en favor de una empresa, lo cual eleva los derechos.

Van extraídos 171 cadáveres de los escombros de la mina de carbón de piedra de Aberychan, que se derrumbó á consecuencia de una explosión de fuego grisú.

Lisboa 12.—En la próxima primavera se verificarán maniobras militares en el Campo de Zancos por un cuerpo de ejército mandado en persona por el rey.

Continúa la casi absoluta paralización del comercio inglés.

El nuevo embajador en Londres, señor Barjona Freitas, ha salido para su destino.

Ha causado viva impresión la noticia de una próxima conferencia internacional, iniciada por Alemania.

Paris 12.—Es ya seguro que de la información sobre el estado del municipio de Roma, resultará la imposibilidad de cubrir sus gastos con los ingresos. El déficit anual pasa de siete millones de francos.

Se habla de procesar al Ayuntamiento por ciertas irregularidades.

La retirada verificada por el general Orero en Abisinia, se traduce en algunos círculos por una derrota sufrida por las fuerzas italianas que han encontrado á Ras Alula en grandes posiciones.

La oposición arrecia sus ataques y se habla de que Mr. Crispi está dispuesto á plantear ante el rey la cuestión de confianza.

Viena 12.—En los círculos científicos reina gran preocupación por las noticias que respecto al cólera se reciben de Asia. Se ha propagado la idea del nombramiento de una comisión internacional en la Turquía asiática, con facultades discretionales para detener ó intentar la marcha de la epidemia.

Aumenta la gravedad de la situación de Creta.

La prensa austriaca aplaude los propósitos del emperador de Alemania sobre la cuestión obrera; pero los considera de imposible realización, añadiendo que algunos creen que la actitud de Guillermo II obedece á un ardid electoral del canciller Bismarck para quitar fuerzas á los socialistas.

Paris 12.—Hay gran ansiedad por

conocer el resultado del incidente Orleans, creyéndose por algunos que la severidad del Gobierno ha de tropezar con que la ley de reclutamiento de ejército de 15 de Junio de 1889 no prevee el caso de exceptuar de servir en el ejército á los hijos de los pretendientes.

Los abogados defensores del duque se apoyan en la contradicción que existe entre dicha ley y la de expulsión para hacer una brillante defensa de su cliente.

El duque continúa en la Conserjería. Se queja de que siente mucho frío.

Londres 12.—Un gran número de obreros mineros de Staffordshire se han declarado en huelga.

La huelga de los trabajadores irlandeses dedicados á la fabricación de mantea, ha dado lugar á un hecho curioso. Después de embarcado un cargamento de aquel artículo, como fuera contra el acuerdo de los huelguistas, éstos lo volvieron á desembarcar, dejándolo en los muelles.

El cajero de la sociedad titulada «Manchester and Country Bank» se ha fugado dejando un considerable descuberto. Se ha dictado auto de prisión contra él.

Berlin 12.—Los socialistas han acogido con entusiasmo los decretos del emperador, cuya popularidad aumenta. Esto influye en la retirada de M. de Bismarck á la vida privada.

Un periódico afecto al canciller, dice que, después del fracaso que Alemania ha tenido en la cuestión de Samoa, debe proponerse sean entregadas estas posesiones á Inglaterra. Se califica esta declaración de ardid electoral, para hacer creer que Alemania tiene en Samoa al gún derecho.

Boletín comercial

Barcelona.—Regular ha sido el movimiento que han tenido los géneros de contratación en nuestra plaza durante la semana que pasamos á describir, pues para atender á las necesidades del consumo se ha operado en mayor ó menor escala en casi todos los frutos y efectos, distinguiéndose, empero, por su firmeza los algodones, las ceras y café; por haber alcanzado mejora en su cotización los trigos nacionales y extranjeros por efecto de la firmeza de las plazas reguladoras.

Algodones.—Han entrado 1.950 balas Charleston y 2.875 Orleans, además de 540 balas Indias y Levantes, en su mayoría destinado al consumo. Este se halla bien provisto, y como no haya facilidades en los precios por parte de los vendedores, y durante la semana los mercados reguladores no han señalado variaciones sensibles, ha comprado en corta escala en este período; pero la especulación ha adquirido varias partidas de Nueva Orleans y Savannah á precios reservados, como es costumbre. A última hora los mercados americanos avisan una alza de 3/16 y es indudablemente en el curso del lazoje.

Aguardientes de industria.—Han llegado unos 500 cascos en tres vapores y se nota alguna mayor demanda para las clases inferiores que se presentan más sostenidas. Cotizamos al detall, según

clases, de pesetas 82 á 84, el hectólitro y 40%, con casco boco en almaocon.

Almendras.—Existencias muy cortas y sostenidas; la Mayorca corriente á duras 1' y escogida á 18, y la Esperanza superior á 49 los 41'60 kilos.

Algarrobas.—Ventas regulares al consumo: Vinaroz, pesetas 5'62 á 5'75; Castellón raja, de 5'12 á 5'18; Ibiza, 4'62 á 4'75; Mallorca, 4'50 á 4'75, y Portugal, 4'75 á 5 los 42 kilos.

Cebadas.—Las ventas regulares á precios sin variación: Comarca, pesetas, 7'25 á 7'50; Urgel, 6'75 á 6'87; Aragón, 6'50 á 6'87; y Canaais, á 7, los 70 litros.

Habichuelas.—Se destallan: Comarca, 15 pesetas á 16'50; Valencia, 16'50 á 16'75; Brayla, 15 á 15'25, y Cocorosa, 15 á 15'25, los 70 litros.

Harinas.—Se cotizan por 41'60 kilos con derechos.

Elaboración por piedras. Primera Fabrica blanca de 15 á pesetas 15'50; segunda id. de 13'75 á 14'50 idem; primera id. fuerza de 15 á 15'25 idem; segunda id. de 13'25 á 14 idem.

Elaboración por cilindros. Extra blanca de 17 á 17'50 pesetas; superfinia id. de 16 á 16'50 id.; extra fuerza de 17'50 á 18 id.; superfinia idem de 16 á 16'50 id.; Castilla primera extra de 17 á 18,50 id.; Idem primera superfinia de 16 17 id.

Trigos nacionales.—Han alzado, pero las ventas son pocas. Vale el Candeal de Castilla 14'75 á 15; id. Mancha, 14'50; Jeja Mancha 14'25 á 14'50, y Aragón 13'87 á 14'25, los 54'80 kilos.

Trigos extranjeros.—Por vapor han entrado 2.100 toneladas Sebastopol vendidos para embarque en el corriente y próximo mes y en abril se han ajustado varios cargamentos á precios reservados. Muy escasos los disponibles, dan lugar á pocas ventas y los precios son firmes: írka Sebastopol, de pesetas 15'75 y el írka Berdianska, 15'75, los 55 kilos.

Vinos.—La situación de este artículo no se modifica; está encajado en bodega por escasear y por los altos precios que se piden, y apenas se opera con destino á los mercados de Ultramar, siguiendo firme á los precios anteriormente cotizados.

Salamanca.—El mercado de esta plaza de la semana finada ayer, ha tenido la misma animación en la transacción de granos que la precedente; se han venido partidas de trigo para el consumo, que ninguna excede de 300 fanegas ni baja de 100, las más á 37 reales, aún cuando alguna también ha habido al de 36'50; puede calcularse que el número de las cédidas llegará á 2.000; la especulación también ha hecho sus acopios, pero más lentamente que los harineros, compatibles con las noticias de las casas de quienes son corresponsales y para quienes compran.

Melgar de Fernamental (Burgos).—Tiempo frío.

Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo de 30 á 33 reales fanega; centeno de 19 3 21; cebada de 15'50 á 18; garbanzos de 90 á 120; atos de 20 á 36; alubias de 66 á 72 patatas de 2 á 3 reales arroba; vinos de 9 á 9'50 reales cantara; tanas á 44 reales arroba

En partidas hay efectas de 250 fanegas de trigo á 24 rs las 92 libras y solo pagau á 34'50 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 59 fanegas á 34 rs.

No se sabe nada que haya ofrecimiento en grandes partidas.

El temporal que reina es variable.

Firmes los precios.

Pocos vendedores.

Muchas existencias.

De vinos blancos nuevos se han vendido 4.000 cántaros; de viejo 5.000 y de tinto 600.

COMERCIO OCEANO DE 11

FONDO PÚBLICO	Plaza	Revolvente	Alas	Asaja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	74 55	»	»	»
Idem id. pequeños...	75 35	»	»	»
Idem id. fin corriente...	74 50	»	»	»
Idem id. fin próximo...	00 00	»	»	»
Idem id. á 4 por 100 exterior...	76 55	»	»	»
Idem id. pequeños...	76 76	»	»	»
Deuda amortizable á 4 por 100...	88 50	»	»	»
Idem id. pequeños...	88 75	»	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	106 35	»	»	»
Annualidades de Cuba...	00 60	»	»	»
Carpas provisionales de Cuba...	00 00	»	»	»
Obligaciones municipales...	00 60	»	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00	»	»	»
Idem id. al 5 por 100...	00 00	»	»	»
Acciones del Banco de España...	401 00	»	»	»
Compañía de Tabaco...	00 00	»	»	»

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25	»	Lorca	0-65	»
Alcoy	0-15	»	Lugo	0-26	»
Alcant.	0-20	»	Málaga	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia	0-26	»
Alvira	0-25	»	Orense	0-25	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo	0-26	»
Barcel.	0-20	»	Palencia	0-26	»
Bejar	0-30	»	P. de A.	0-25	»
Bilbao	0-15	»	Pampl.	0-24	»
Burgos	0-25	»	Ponteved.	0-24	»
Caceres	0-25	»	Reus	0-18	»
Caliz	0-15	»	Salam.	0-24	»
Cartag.	0-15	»	S. Seib.	0-24	»
Castell.	0-25	»	Santder	0-18	»
C. Real	0-25	»	St Cruz	0-18	»
Córdoba	0-25	»	Teneff	0-18	»
Oruña	0-25	»	Santiago	0-18	»
Orense	0-30	»	Segovia	0-21	»
Ferrol	0-25	»	Sevilla	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria	0-20	»
Gijón	0-25	»	Tarraz	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de A.	0-25	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0-65	»
Haro	0-25	»	Teruel	0-21	»
Huelva	0-25	»	Toledo	0-23	»
Huesca	0-25	»	Tudela	0-40	»
Jaca	0-15	»	Valencia	0-18	»
J. de F.	0-25	»	Vallad.	0-24	»
Leon	0-20	»	Vigo	0-18	»
Linares	0-15	»	Vitoria	0-23	»
Lérida	0-25	»	Zamora	0-24	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragoza	0-19	»

Ya que en aquellas circunstancias no había medio de retroceder, todos se dispusieron á la marcha y moquitos después descendían por las anchas escaleras de la casa del Diablo detrás de la condesa de Puente Ayuda y de su hijo.

La baronesa de Pedraiva se agarró del brazo del coronel, aunque éste hubiera deseado ir con más libertad, doña Eugenia se afianzó al del de su hijo, el padre Adviento y doña Joaquina se apoderó del señor Pulgarín, el cual hubiera dado dos muelas y un diente con tal de no llevar á su lado á aquella nerviosa y espiritual señora. Don Hipólito Carvajal que se consideró libre de aquellos deberes sociales, se agarró bruscamente atacado por Irene Villaverde y Rufina y tuvo que ofrecer un brazo á cada una.

—Si el subterráneo es estrecho, yo no sé cómo podremos marchar de frente; pero, de cualquier modo, vamos adelante.

Excusado es decir que cerraban la retaguardia de aquella columna Alfonso Villar y Fernando Pérez, los cuales, no teniendo á quién ofrecer el brazo, se agarraron mutuamente.

—Quieren ocharla de desdén, dijo el primero al segundo, al ver que Irene y Rufina habían preferido al respetable don Hipólito.

—Y, quién te ha dicho que eso puede ser desdén?—replicó Fernando.

Folletín

185

DOCTOR CLESTINUS

por

D. TORCUATO TARRAGO

su cuarto todo lo necesario y casi lo suficiente para atender á su limpieza y aseo personal, de modo que no sabían semejante novedad.

Naturalmente, volvieron á brotar los recelos en los más íntimos.

—Esto es original,—decían Alfonso Villar y Fernando Pérez.

—Es más que original,—añadía Irene Villaverde:—no se concibe que después de tan repentina como prehistórica hospitalidad, se nos deje en este extraño aislamiento.

—Será un lazo,—observó Rufina que pertenecía á los que tenían cierto temor.

—No hay lazos hoy, sino para adornarnos cuando lo tengais por conveniente,—la contestó el coronel.

Esto infundió toda la confianza que era posible en aquellas circunstancias, pero lo cierto es que pasó una hora en aquel abandono absoluto.

Por último, el reloj de la casa del Diablo dió las nueve de la mañana.

—¡Las nueve, y en el campo!—exclamó la baronesa.—Esta hora equivale á la una del día en Madrid.

Iban todos á hacer sus repetidas observaciones, pero en el mismo instante se abrió una puerta que ocupaba uno de los testeros principales del salón, y apareció el mayordomo de la condesa seguidos de dos criados.

Los tres iban vestidos con la librea de los señores de Puente Ayuda.

—El chocolate está servido,—dijo el primero inclinándose respetuosamente.

A esta invitación desaparecieron las preocupaciones, y el estómago se hizo superior á los temores que hasta allí había dominado.

Entraron, pues, en el mismo suntuoso comedor donde habían cenado, y se encontraron en la mesa cubierta de exquisitos manjares. Además de bollos de diversas clases para tomar el chocolate, había bandejas de plata con dulces y pastas, grandes jarrones de cristal llenos de exquisita leche, y otros diversos manjares para hacer más apetitoso el desayuno.

El mayordomo señaló á cada cual su asiento, y aunque la condesa y su hijo no se presentaron, todos hicieron el ho-

nor correspondiente á tan delicado refrigerio.

Cuando éste terminó, el mayordomo dijo:

—La señora condesa y su hijo os suplican que estéis dispuestos á las diez en punto para hacer la visita al subterráneo. A esa hora, ambos señores tendrán la satisfacción de saludaros.

Nunca la inspiración fué más grande que la que siguió á estas palabras. Era menester esperar una hora, y este aumentaba á veces los recelos que algunos expresaban sin rebozo alguno.

En fin, trascurrieron aquellos sesenta minutos, y no bien sonó la última campanada de las diez, cuando volviéndose á abrir las puertas del salón aparecieron la condesa de Puente Ayuda y su hijo.

Este daba respetuosamente el brazo á su madre, y venía vestido del mismo modo con que ya le conocemos. La anciana condesa, al revés, había dejado su modesto equipaje de campearina y venía vestida como una de las damas más en copetadas de la época.

Su traje severo, de fondo azul, armonizaba perfectamente con su blanca cabellera.

Aquella mujer se había transformado en dama, y en dama principalísima.

Los saludos fueron breves, pero expresivos. La condesa encontró las palabras lisonjeras á fin de disculparse por la tardanza con que se había presentado, y después de aquellas frases, que exi-

